

TELESCOMNET S. A.

Quito, 1 de diciembre del 2.015

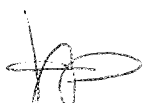
Señor
Teilhard Ernesto Álvarez Blanco
PRESENTE.-

Cumple comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TELESCOMNET S.A., efectuada, el día 30 de noviembre del 2.015, resolvió por unanimidad nombrar a usted GERENTE de la misma por un período de dos años estatuarios con todas las atribuciones y deberes que le confiere la ley y los estatutos de la compañía.

Usted, en el desempeño de sus funciones ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa de manera conjunta con el Presidente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce (12) de la Ley de Compañías, así como todos los deberes y atribuciones inherentes a su cargo especialmente los determinados en los estatutos de la compañía.

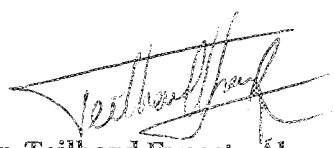
La Compañía TELESCOMNET S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, el 18 de noviembre del 2.015 la misma que se halla debidamente inscrita en el registro mercantil el 27 de noviembre del mismo año.

Pongo este particular en su conocimiento para los fines consiguientes.



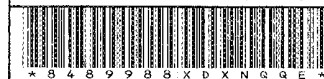
Sr. Luis Gustavo Monzón Bermúdez
PRESIDENTE

En los términos del nombramiento que antecede, acepto la designación de Gerente de la Compañía TELESCOMNET S.A., en Quito el 1 de diciembre del 2.015.



Sr. Teilhard Ernesto Álvarez Blanco
P.N. 121368768

TRÁMITE NÚMERO: 80316



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	55594
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18464
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

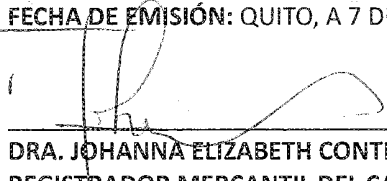
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TELESCOMNET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ ERNESTO TEILHARD ERNESTO
IDENTIFICACIÓN	121368768
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5938 DEL: 27/11/2015 NOT: 2 DEL: 18/11/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL